



Yolanda Rueda, directora general de la FEP.

Entrevista

Yolanda Rueda, directora general de la Federación Española de Parkinson

"El paciente es quien más sabe sobre la enfermedad del parkinson y sus necesidades"

La Federación Española de Parkinson (FED) es el centro de referencia para las más de 8.000 personas que padecen parkinson en España. Esta categoría se la dan sus 10 años de existencia, durante los cuales no sólo han ido llegando a cada vez más gente, sino que también han adecuado sus objetivos a las necesidades y demandas más actuales. En la realización de esta tarea ha sido básico mantener el consenso entre las diferentes asociaciones.

· Redacción - 25/04/2006

Yolanda Rueda, directora general de la Federación Española de Parkinson (FED) analiza los pasos que ha seguido esta institución desde su nacimiento, hace una década, hasta la actualidad, deteniéndose en aquellos proyectos más recientes en los que la entidad está participando. La implantación de un sistema de gestión de calidad y la organización del Congreso Nacional de la Federación han sido alguno de los aspectos comentados por Rueda.

¿Cómo ha evolucionado desde su creación la FEP ? ¿Han cambiado sus objetivos y las necesidades de sus representados?

En diez años una entidad evoluciona. Si echamos la vista atrás podemos ver cómo ha pasado de 7 asociaciones en sus inicios a las 32 que la integran en la actualidad y con previsión de poder dar entrada a 3 ó 4 más durante este año. Estatutariamente los objetivos son los mismos pero sí que es cierto que las necesidades van en aumento. Podríamos decir que son proporcionales a la magnitud de la FEP y a la de cada una de nuestras asociaciones.

¿Qué requisitos deben cumplir las asociaciones de parkinson para adherirse a la federación? ¿ Es fácil mantener la unidad organizativa ?

El primer paso será demostrar que es una asociación sin ánimo de lucro inscrita como tal en los registros administrativos pertinentes. Las asociaciones que quieran formar parte de la FEP además, deben enviar una documentación básica, como la memoria de actividades, cuentas anuales, certificado del número de socios y composición de su Junta Directiva, entre otros. La Asamblea General es el órgano máximo que decide la integración de nuevas entidades. Desde sus inicios, para la FEP ha sido y es muy importante mantener el consenso entre las asociaciones, respetando siempre la diversidad de opiniones. En este sentido la comunicación interna y la transparencia es básica y necesaria para dirigir la entidad.

¿A qué problemas se enfrentan hoy en día las organizaciones de pacientes en España?

El paciente es quien más sabe sobre la enfermedad y sus necesidades. Partiendo de esto, no puede entenderse que se le excluya de las decisiones que le conciernen. Pero, también, es cierto que, cada vez más, los pacientes, a través de las asociaciones, están cobrando más importancia debido a la participación en foros nacionales y europeos donde se debate, por ejemplo, su futuro y su papel protagonista en la toma de decisiones sobre su tratamiento.

Una de nuestras principales dificultades es mantener la estructura. Mientras que crecemos cada año y agrupamos a más pacientes, las subvenciones públicas que recibimos siguen siendo insuficientes.

Estamos cubriendo un servicio necesario a pacientes crónicos que la Administración no está dando directamente. Para que estas asociaciones sean reconocidas se exige, además, profesionales cualificados, proyectos técnicamente imposibles de mejorar, la implantación de sistemas de calidad y multitud de trámites más, pero, ¿con qué recursos financiamos todo eso?

Hace unas semanas se celebró el Día Mundial del Parkinson, con numerosas actividades organizadas desde la

FEP . ¿Qué respuesta han obtenido por parte de la sociedad?, ¿y del sector?

La verdad es que el Día Mundial del Parkinson se convierte para nosotros casi en el mes mundial. Aún estamos recogiendo las repercusiones que todas las actividades que hemos organizado para conmemorar el 11 de abril. Podemos afirmar que 2006 está siendo un buen año. Es un día en el que los medios de comunicación están especialmente interesados en informar sobre la enfermedad y hay que aprovecharlo para llegar a cuantos más hogares mejor.

¿En qué acciones está centrada ahora la federación?

La actividad más próxima que tenemos es reunir, a finales de mayo, a fisioterapeutas, logopedas, psicólogos y terapeutas ocupacionales de todas las asociaciones en una jornada denominada, por segundo año, "Unificando criterios en los tratamientos rehabilitadores de la enfermedad de Parkinson". La formación de asociaciones y profesionales es continua en la FEP . En mayo ponemos en marcha el programa de Respiro Familiar que complementará al Servicio de Ayuda a Domicilio que realizamos desde hace cuatro años.

La FEP está inmersa en la implantación de un sistema de gestión de calidad, basado en la norma GCRP-25 (Gestión de la Calidad y la Responsabilidad Social para Organizaciones de Pacientes). ¿Qué beneficios aportará este proyecto a la gestión interna de la FEP?

Cuando desde Fundamed se nos comunicó que habíamos sido seleccionados para entrar en el proceso de implantación de un sistema de gestión de calidad y responsabilidad social, no lo dudamos. Es un proceso largo y complicado porque implica replantear todos nuestros procesos internos y externos, analizar todos tus grupos de interés o evaluar tus servicios. Pero estamos seguros de los beneficios internos y externos que alcanzaremos al finalizar este proceso. Poder demostrar que una entidad dispone de un certificado que acredita que su gestión es de calidad es una ventaja competitiva respecto a otras entidades.

Uno de los requisitos imprescindibles de este proceso es el desarrollo de una política de calidad. Una vez creada ¿cómo se implantará esta política, de forma uniforme, en todos los niveles de la FEP?

La política de calidad, una vez aprobada por la Junta Directiva se presentará a la Asamblea General de Socios, al personal contratado y al Comité Médico Asesor. Debe ser conocida y asumida internamente. Los objetivos estratégicos de la FEP , reflejados en sus estatutos, se integran también en la política de calidad siguiendo unos principios de gestión. En nuestro caso, la política de calidad se redacta exclusivamente para la sede social de la FEP pero, esperamos que paulatinamente todas las asociaciones integren modelos de gestión con políticas similares.

¿En qué punto se encuentra la organización del Congreso de la FEP que se celebrará en Sevilla el próximo mes de septiembre?

Para celebrar el décimo aniversario del nacimiento de la Federación, los próximos 29 y 30 de septiembre tendrá lugar el I Congreso Español sobre la Enfermedad en la ciudad de Sevilla. Ésta es la primera vez que reuniremos a pacientes, familiares, asociaciones, profesionales y a todas aquellas personas que estén interesadas en la enfermedad de Parkinson (EP).

El congreso contará con sesiones conjuntas y sesiones paralelas durante las mañanas y talleres prácticos por la tarde. Tenemos previsto que participen alrededor de 50 ponentes, en su mayoría neurólogos especialistas en EP, pero también profesionales de otros ámbitos. Las sesiones científicas estarán coordinadas por nuestro Comité Médico Asesor, compuesto por los doctores Eduardo Tolosa, Rosario Luquín, Francisco Grandas, Gurutz Linazasoro y José Chacón.

Copyright © 2005 websalud.com All rights reserved.

La responsabilidad del contenido del portal es exclusivamente de Contenidos e Información de Salud,S.L.